

COMUNICADO ZEVENTOS

Se les informa todos los pilotos que para evitar malos entendidos en la próxima prueba que se disputará el sábado día 25 de Agosto presten mucha atención a este comunicado que consta de varios puntos:

- Todo piloto que se inscriba, automáticamente acepta y aprueba el reglamento para dicha prueba que pueden y deben consultar en la página oficial de ZEVENTOS www.zeventos.es , en el apartado REGLAMENTO y posteriormente haciendo click en zeventos.
- En dicho reglamento habrá un punto que será modificado a petición de los pilotos en la prueba anterior en el que, si un piloto llega tarde al cierre del pit, este **NO** será excluido de la manga, deberá tomar la salida desde el pit bajo las siguientes pautas:
 1. Sólo podrán incorporarse a la carrera cuando el comisario les de permiso, una vez que este haya comprobado que todos los pilotos de la parrilla pasaron por línea de meta en la salida, excepto que algún piloto de la parrilla quede averiado o parado por cualquier motivo.
 2. En caso de haber 2 o más pilotos para tomar salida en el pit, el orden de salida será según llegada, no tendrá validez el tiempo realizado en los cronos.
 3. En caso de haber 2 o más pilotos para tomar salida en el pit, saldrán una vez que se lo indique el comisario, como se indicó anteriormente, pero no podrán adelantarse entre ellos hasta no superar la línea de meta, excepto que alguno de ellos averíe o se pare por cualquier motivo.
 4. Si se incumpliera alguno de los tres puntos anteriormente indicados, automáticamente el piloto infractor quedará excluido de la manga.
- Los horarios se cumplirán con toda puntualidad salvo por percance mayor que obligue al director de carrera a adelantar dicho horario hasta recuperar el tiempo estimado, siempre informando a los pilotos con la suficiente antelación.
- No se atenderá ninguna reclamación que este infundada por algún punto que conste en el reglamento y que el piloto debe saber. Sólo se atenderán lances de carrera que requieran participación directa del director de carrera para su resolución, como puede ser conducta antideportiva, caídas por toques, etc.
- **ES TOTALMENTE OBLIGATORIO EL USO DE LUZ TRASERA.** En caso de que en la formación de la parrilla el director de carrera se percate de la falta de dicho dispositivo o el no correcto funcionamiento del mismo, no se le permitirá

tomar la salida. Por lo que se recomienda disponer de algún dispositivo de luz de recambio. **RECALCAMOS QUE DE NO DISPONER DE LUZ TRASERA NO SE LE PERMITIRÁ TOMAR LA SALIDA.**

- En cuanto a la prueba de DIRT TRACK, se informa de que serán plazas limitadas, 10 por categoría, siendo estas las primeras 10 inscritas para esta prueba de DIRT.